# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

## 4093

*DECRETO 216 /2024, de 29 de agosto, por el que se cesa al Director de Empleo e Inclusión.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 29 de agosto de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Director de Empleo e Inclusión a D. Enrique José Ramos Vispo, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en San Sebastián, a 29 de agosto de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo,
MIGUEL TORRES LORENZO.